

PCR otorga la calificación de “1” con perspectiva “Estable” al Programa “PAGARÉS BURSÁTILES GRAVETAL III” y la calificación de “A+” con perspectiva “Estable” A los BONOS GRAVETAL 1

La Paz, Bolivia (septiembre 10, 2024): Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A. en Sesión de Comité N° 090/2024 de 10 de septiembre de 2024, decidió mantener la Calificación de $B1$ (cuya equivalencia en la nomenclatura establecida por ASFI es N-1) con perspectiva “Estable” (tendencia en terminología ASFI) al Programa “PAGARÉS BURSÁTILES GRAVETAL III” y la Calificación de $B A+$ (cuya equivalencia en la nomenclatura establecida por ASFI es A1) con perspectiva “Estable” (tendencia en terminología ASFI) a los BONOS GRAVETAL 1. Lo expuesto se sustenta en lo siguiente: Gravetal S.A. destaca por su sólida capacidad instalada y su estratégica posición geográfica, lo que contribuye a una mayor eficiencia en sus operaciones. A junio de 2024, la empresa presenta disminución de ingresos operativos por menores precios internacionales, así como por la baja oferta local de materia prima derivada de la sequía, que reduce los niveles de rentabilidad y cobertura. El cumplimiento de obligaciones corrientes favorece a los indicadores de liquidez y endeudamiento.

La empresa fue constituida el 1 de febrero de 1993 en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra bajo la denominación de “Gravetal Bolivia S.A.”, con el objetivo de dedicarse a la compra de semillas oleaginosas, la extracción y producción de aceite, y la venta de tortas, mediante la instalación, manejo y explotación de plantas industrializadoras. Posteriormente, la empresa ampliaría el giro del negocio en el desarrollo de actividades de operación y gestión de puertos; la operación, administración y control de terminales de almacenaje de combustibles líquidos; y la prestación de servicios relacionados de carga como descarga.

Metodología utilizada para la determinación de esta calificación:

Metodología de Calificación de Riesgo de Instrumentos de Deuda de Corto, Mediano y Largo Plazo, Acciones Preferentes y Emisores que cursa en el Registro del Mercado de Valores (Bolivia).

Información de Contacto:

Cristian Vargas Butron

Analista de Riesgo

cvargas@ratingspcr.com

Verónica Tapia

Analista Senior

vtapia@ratingspcr.com

Oficina País

Edif. Hilda, Piso 9, Of. 901-A

T (591) 2124127

Información Regulatoria:

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado Valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor; sino la opinión de un especialista privado respecto a la capacidad de que un emisor cumpla con sus obligaciones en los términos y plazos pactados como un factor complementario para la toma de decisiones de inversión.